

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—JUEVES 17 DE AGOSTO DE 1893

NUM. 176

SUSCRIPCIONES.

Gerona al n.º. 1'50 peseta
Fuera de Gerona, trimestre. 5 " "
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15 "

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES.
Número suelto. 15
Número atrasado. 15
Paquete de 25 números 75

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F.				
Para Francia	8 — 33	5 — 3	7 — 14	3 — 54
Para Barcelona.	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.				
	5 — 44	6 —	7 — 03	3 — 43
	9 — 21	12 — 22	9 — 54	8 — 08

Horas del Meridiano local

Se vende UNA CASA EN GERONA

Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabellado.

Esté asombrado y sorprendente espectáculo se halla en venta en la citada Real Casa.

Rambla de la Libertad 24 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas. También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

Gran Almacén

MUEBLES DE EBANISTERIA Grande y variado surtido de silleras, tapicería, decorados de habitaciones y todo lo concerniente al ramo.

Ignacio Pruneda

Calle Cort Real, núm. 19 GERONA

Sección Religiosa.

SANTO DE HOY. San Liberato CUARENTA HORAS En la iglesia del Hospital

EL CORREO DE GERONA

Se vende en el kiosko de EL NOTICIERO UNIVERSAL, en la Rambla de Santa Mónica frente al Teatro Principal.

EL TRATADO CON FRANCIA.

Pocos asuntos ofrecen en la actualidad tanta importancia como las cuestiones palpitantes, mayor interés que el referente á nuestras relaciones mercantiles con la República francesa, pues lo cierto es que las principales causas de nuestro malestar económico tan de la época en que la denuncia de los tratados de comercio alteró, en tales materias, nuestra relación con el país vecino. Durante algún tiempo, los espíritus

ESQUELAS MORTUORIAS

Para su inserción en este DIARIO, se admiten en nuestra Imprenta hasta las doce de la noche.

TALLER DE ENCUADERNACIONES DE J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapatería Vieja—6.

GERONA

TINTORERIA

Jaime Muntané

BALLESTERIAS, 30, GERONA

En este establecimiento se tiñen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Mantecos y toda clase de prendas de señoras á precios reducidos.

Se lavan guantes de todas clases

CORSETERIA

de DOLORES VERA

Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

ELEGANCIA



PERFECCION ECONOMIA

BUEN GUSTO

CORSE HIGIENICO Confecionada expresamente para el período del embarazo y para señoras delicadas.

Confecion de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con buena verdadera.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES DE ALFONSO DE BATTE Y COMP.

CIUDADANOS. 16. GERONA.

GRAN HOJALATERIA de JOAQUIN COLOMBI

Calle del Peso de la I aja 8. GERONA

CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMATICAS SISTEMA CARALT.— GERONA (PATENTE DE INVENCON)

Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las «barras llevas».

DEPOSITO GENERAL.— Ferreteria y Quincalleria de Jaime Casals

Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7

REORGANIZACION DE TOSORERIA CENTRAL

Por real decreto que publica la Gaceta, se determinan las funciones de la oficina y caja de la Tesorería Central.

cándidos y las gentes crédulas llegaron á pensar que el señor Sagasta y los suyos, una vez al frente del Gobierno, pondrían remedio inmediato y definitivo á semejante mal; verdad es que el jefe del partido fusionista y los fusionistas en masa aseguraban, á todas horas, que la única dificultad sería que impedía el restablecimiento completo de nuestras antiguas relaciones comerciales con Francia, era la antipatía que los conservadores inspiraban al Gobierno y á los políticos del otro lado de los Pirineos.

Por eso, el actual Presidente del Consejo de ministros, sin pararse en barras, ofreció lisa y llanamente, en su famoso discurso de Oviedo, que, á las veinticuatro horas de dirigir los destinos de España, tendría hecho el tratado comercial con Francia.

Los hechos, con su abrumadora pesadumbre, al mismo tiempo que han echado por tierra otras muchas ilusiones y esperanzas; han destruido las que se fundaron en tales promesas, demostrando que la formación de un Ministerio fusionista no tenía fuerza bastante para enternecer á Mr. Méline ni á la mayoría proteccionista de las Cámaras francesas, y que el tratado en cuestión no se llevaría á cabo hasta que las circunstancias fueran para ello más propicias.

La suerte está echada, y pronto ha de decidirse en uno ú otro sentido; las elecciones generales que han de verificarse

en Francia el día 20 de los corrientes pondrán en claro el enigma, y entonces sabremos en definitiva si existe alguna esperanza de que nuestras relaciones internacionales, en el orden mercantil, vuelvan á ser lo que fueron antes de la denuncia de los tratados.

El dilema es el siguiente: esa esperanza existirá, si la mayoría de la nueva Cámara de los diputados no está dominada por las exageraciones proteccionistas de Mr. Méline; si esas exageraciones triunfan la esperanza se habrá desvanecido, quien sabe por cuánto tiempo.

El hecho y sus consecuencias son demasiado graves para que pasen inadvertidos, y el Gobierno español tiene que cumplir ahora, en este punto, ineludibles deberes: en primer término y ante todo, el de prestar vivísima y constante atención al desarrollo de las mencionadas elecciones, á fin de apreciar pronto y bien su resultado, aprovecharlo en uno ú otro sentido, según aconsejen las circunstancias.

Si la victoria no corona los esfuerzos de los proteccionistas radicales, será necesario iniciar, sin pérdida de tiempo, los trabajos que han de preceder al tratado comercial, y si la victoria corresponde á los amigos de Mr. Méline, habrá que decidirse por una política internacional de defensa, á fin de aplicar á Francia el principio de la reciprocidad, y de buscar en otras naciones los mercados que se cie-

ren á los productos españoles, de un modo permanente, en la República vecina.

Ambos procedimientos, las dos tendencias demandan mucho estudio, sólida preparación y no pocas energías.

¿Ha meditado sobre estas cosas el Gabinete presidido por el señor Sagasta? La respuesta afirmativa nos parece demasiado aventurada, pues, según se ve, más piensan en viajes y vacaciones los ministros que en examinar despacio problema de tanta trascendencia. Si no fuera así, procurarían, entre otras cosas, estar reunidos para la época, ya bien próxima, en que las elecciones francesas han de poner en claro lo que conviene hacer, y además se sabría ya que habían tratado en algún Consejo de tales asuntos.

No olvidamos que les rodean y acosan cuestiones poco agradables, que embargan su ánimo; pero nos parece que pedir alguna atención para este asunto, no es mucho pedir.

Algo más ofrecieron en este punto, desde la oposición, los actuales gobernantes!

gana y caja de la Tesorería Central, organismo restablecido por la nueva Ley de Presupuestos, y los deberes y atribuciones de sus principales funcionarios.

Tendrá á su cargo los servicios que le impone el reglamento orgánico de la Caja general de Depósitos; y además los siguientes:

Recibir los fondos, valores y efectos que hayan de ingresar en caja, independientemente de los servicios de Tesorería, encomendados al Banco de España por el reglamento de 24 de Junio último.

Entregar, previo libramiento formalizado, el metálico ó valores que deben percibir los interesados, recogiendo de éstos los correspondientes recibos.

Entregar diariamente al Banco de España las cantidades que figuren en caja como resultado de las operaciones efectuadas.

Extender los talones de cuenta corriente y efectivo, y de valores en que hayan de satisfacerse las cantidades que fije la Dirección general del Tesoro, haciéndolo precisamente en la misma clase de moneda que marquen dichas notas.

Presentar á la aceptación y realizar el cobro á su vencimiento de las letras y de-

REFORMAS EN HACIENDA

REORGANIZACION DE TOSORERIA CENTRAL

Por real decreto que publica la Gaceta, se determinan las funciones de la oficina y caja de la Tesorería Central.

más efectos de comercio que ingresen en caja.

Enajenar, por conducto de agente de cambio y Bolsa, los valores que determine la Dirección general del Tesoro y hacer efectivas las cantidades que deba percibir éste por reintegros u otro concepto.

Verificar, por medio de sus empleados, las remesas materiales de fondos que deban ser conducidos fuera de esta corte, á no disponerse en contrario y con sujeción á lo dispuesto en la instrucción de 13 de Febrero de 1879 y circular del expresado centro de 17 de Julio de 1888.

Practicar la facturación y cuanto concierna á la formulación de efecto, carpetas, valores y demás documentos.

Custodiar los fondos.

Ejercer autoridad en los actos de arqueo el interventor central, exceptuando cuando asista el director ó un delegado de éste.

Llevar la contabilidad con sujeción á reglamentos e instrucciones.

El cajero y subcajero de la Tesorería Central prestarán fianza de 6.000 y 5.000 pesetas, respectivamente.

AMOR LIBRE

Era Laura una hermosa morena, con ojos grandes y negros, boca chica, fresca y sonriente y abundante cabello, muy sedoso y muy negro también.

Llamábanla la noche, así por lo obscura como por lo misteriosa. A través de su mirada apacible se descubría algo tan enigmático y profundo como arcano celeste.

Aunque nadie podía preciarse de conocer ni el menor de sus pensamientos, afirmaban todos que la muchacha era insensible á los halagos del amor.

Los mozos más opuestos habían sido rechazados por ella y solo trataba con alguna amistad á un jovencuelo tan aturdido y vicioso, que ni la más loca mujer le eligiera para casarse; bien es verdad que tampoco él pensó jamás en semejante cosa.

Tratábanse desde muy niños y nunca en sus conversaciones había mediado palabra alguna de amorosa significación.

Una noche se hallaron casualmente. Ella paseaba por el jardín de su casa, y él pasó por delante de la verja.

—¡Calle! —dijo el mancebo.—¿Qué haces ahí tan sola?

Ella contestó:

—No estoy sola que estoy conmigo.

—¿Eres tú acaso dos?

—¡Que duda tiene! Una que expone y otra que arguye.

—¿Se puede saber qué exponía ahora la una y que arguía la otra?

—Las dos nos ocupábamos de ti.

—Dime si para bien ó para mal.

—No es posible decirlo; pero tú debes adivinarlo.

Calláronse tras esto: el uno para ver si adivinaba y la otra para dejar que adivinase.

Entre tanto soplaban un aire puro que movía dulcemente las hojas y las flores; derramaban éstas su perfume, y á través de las ramas de los árboles pasaban los rayos de infinitas estrellas como miradas de los cielos.

Acaso las galas que la Naturaleza lucía purificaron en aquel instante el pensamiento del mancebo aturdido, haciéndole sentir lo que hasta entonces no sintiera. Ello es, que sin darse cuenta del porqué ni del cómo, surgió en él un deseo, lo tradujo al lenguaje, se escaparon las palabras de sus labios y dijo de repente.

—Si yo pudiera hacerte feliz me casara contigo.

—¿Y por qué no?—preguntó con sencillez la muchacha.

—Porqué te quiero muy de veras—respondió él.—Por eso no te quiero para mí.

«Acostumbrado á la independencia, me incomoda hasta el nombre de ley, que para mí supone imposición. Si la ley se relaciona con el cariño se me hace aún más irresistible. Es absurdo hacer leyes para el matrimonio.

«Pienso yo que el amor no puede ser esclavo, porque es cosa del alma, y el alma es libre. No acepta como cárcel ni aun el cuerpo en que encerrada se la supone. De él sale cuando quiere; vaga por el espacio; hasta recorre el infinito. Aun el infeliz prisionero tiene libre su alma, que de diario sale del calabozo.

«Casado yo, habría de vivir con toda mi libertad de soltero. La mujer no admite ni comprende de filosofías, y mi mujer sería desgraciada. Por eso no quiero casarme.»

—Amor tiranizado es amor perdido —dijo sentenciosamente la mozueta.—No pienso esclavizar á mi esposo.

—Si le concedes libertad absoluta, será á cambio de igual concesión para tí.

—Eso es lo justo. Pero yo no disfruto corriendo. No creo que á mi esposo le moleste que su mujer no corra.

Poco después se separaron. Él, ebrio de emoción, como quien disfruta de un placer nuevo; ella tranquila, como quien obtiene una dicha esperada.

Unieronse dos cuerpos. Laura pasó á ser la señora de Luque (que Alfredo Luque se llamaba su marido), y Alfredo continuó tan loco, disipado y vicioso como antes. Su mujer á nada se oponía.

Recogíase él de madrugada; Laura dormía tranquilamente. Faltaba de su casa días y noches; á su regreso á ella le recibía la esposa, con su sonrisa habitual.

Era incomprendible tanta resignación, y comenzó á serlo también por el recién casado.

Una mujer sin celos no ama, y una mujer que no ama á su marido, puede serle infiel.

Sin embargo, Laura manifestaba aversión hacia los demás hombres; pero Alfredo solía decir que la mujer simula indiferencia cuando ama como debe, y hasta odia cuando ama á quien no debe amar.

A pesar de tan graves temores, no abandonaba aquel impenitente aturdido sus cotidianos devaneos. Sólo que alguna vez le asaltaba la duda en el pleno goce de la crápula, y dominado por aquella, dejaba momentáneamente los placeres y aparecía en su casa de improviso. Allí encontraba á su mujer tranquila y apacible como de costumbre.

Alfredo empezó á sentirse desgraciado. Consideró preciso leer en el pensamiento de su esposa, y confiando en su buena inteligencia, suscitó una plática de la que se prometía la terminación de sus recelos.

Pero su habilidad resultó inútil. Laura resistió impasible á toda clase de artificios, y cuando Alfredo, obstinado en su propósito, pretendió descubrir en la mirada de la jóven los secretos que la suponía, le dijo ella sonriendo como siempre:

—No te fatigues. Son muy pequeños los ojos para que puedas ver por ellos un espíritu grande.

Estas palabras trocaron la conversación en porfía, la porfía se convirtió en violencia y la violencia terminó en insulto (todo ello por parte del marido) y éste salió de su casa murmurando:

—¡Necio de mí! Es más fácil lograr que la mujer enseñe todo el cuerpo, que una parte del alma.

Sin embargo, le era ya preciso averiguar lo que ocurría, y el desatentado esposo se dedicó á celar á su mujer, aunque sin abandonar del todo sus fatales costumbres.

La continua vigilancia, el minucioso registro en los muebles y ropas de la inocente compañera, los fingidos viajes con regresos repentinos y otros mil ardidés que puso en juego para resolver sus dudas, lograron convencerle de que su mujer era honrada; pero también de que su mujer no le quería.

Alfredo estaba acostumbrado á despertar pasiones (á lo menos así lo creía él). Por vez primera se pagaba con indiferencia su cariño. Se sintió herido en su amor propio y se consideró infeliz.

No hallando ya distracción en los placeres, fué abandonándolos poco á poco, y encerrándose en su casa se constituyó en prisionero voluntario.

Una tarde, sentado junto á Laura, la contemplaba con tristeza. Ella le miraba también.

Alfredo no pudo resistir la serena mirada de la jóven, y pretextando cansancio, simuló que dormía. Poco después sintió un beso en su boca. Abrió los ojos y vió cerca, muy cerca de sí, á su querida esposa, que mostrándole por vez primera en la expresión de su rostro la infinita ternura de su alma, le decía:

—¡A qué buscar libertades imposibles! El verdadero amor siempre será esclavo de sí mismo.

LUIS CALVO REVILLA.

CORRESPONDENCIAS

DESDE TORTELLA

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Muy señor mío: El programa de las fiestas que los liberales de esta villa celebrarán en los días 21 y 22 del corriente en conmemoración del ataque por los carlistas, es el siguiente:

Día 21.—A las siete de la tarde se reunirán los Liberales en la casa local del Comité, y precedidos de la Orquesta del Pueblo, la comitiva emprenderá la marcha al compás de himnos patrióticos, recorriendo la población.

Tres Voluntarios de los que se defendieron dentro del Fuerte, llevarán una Bandera, como recuerdo de la que enarbolaron en la Torre del Campanario el día del ataque en contestación á las intimaciones de los Carlistas.

Regresados los concurrentes al local citado, quedará abierto el salón Teatro al público, donde se pondrá en escena por varios aficionados el aplaudido monólogo titulado *El triunfo de la Libertad* original del malogrado médico don Domingo París.

En el segundo acto y á continuación se leerán unas cuantas poesías alusivas á esta memorable fecha, finalizando este acto al són de la Marsellesa.

Día 22.—Al despuntar el día las cornetas redoblarán por las calles el toque de diana. A las nueve de la mañana se reunirán en el local citado, todos los liberales del pueblo y forasteros que se dignen tomar parte, los que presididos por el entonces Capitán de Voluntarios don Sebastián Estartús, se dirigirán al Cementerio al són de marchas fúnebres ejecutadas por la orquesta del pueblo

al objeto de depositar una *Corona de siempre-vivas* sobre la tumba del valiente cuánto malogrado Jaime Puigblanqué víctima de tan deplorable jornada. En dicha comitiva figurará un Estandarte negro adornado con doradas letras con la inscripción de *Llor á los defensores de la Libertad*.

Concluida esta ceremonia y regresados los concurrentes al salón Teatro citado; el señor Presidente del Comité abrirá la sesión al objeto de hacer la historia de los sucesos ocurridos en tan memorable fecha, pudiendo to nar parte cualquier individuo de la comitiva.

Finalizado este acto quedará disuelta la comitiva hasta la una de la tarde que habrá un concierto musical en el Salón Casino.

A las cinco de la tarde se empezarán á tocar en la Plaza Pública las tradicionales sardanas que durarán hasta el anochecer.

Por la noche fuegos artificiales y concluidos éstos, gran baile en el Casino el cual estará adornado con trofeos de armas, banderas y estandarte enlutado; y los nombres de los 30 bravos voluntarios que se defendieron en el Fuerte.

Es de V. afectísimo y S. S.

El Corresponsal.

Tortellá 15 Agosto 1893.

CRONICA.

EL CORREO DE GERONA publicará mañana otra interesante *Epistola* que, sobre la cuestión Sayol, ha escrito expresamente para nuestros lectores el Licenciado Cantalaras.

Según el *Scientific American*, los limones pueden ser conservados colocándolos en agua fresca, que se remude cada semana una vez.

Los limones así tenidos maduran y llegan á ser muy jugosos, pudiendo sostenerse de ese modo durante varios meses.

Se habla mucho de los progresos de la libertad y del respeto creciente hácia la propiedad bajo todas sus formas. Pero aún estamos muy lejos del ideal.

Figúrese el lector que se calcula que el inteliz inventor que se propusiera obtener el privilegio de invención con su patente en el mundo entero, le costaría el capricho 172.750 francos!

Como que hay hasta sesenta y cuatro Gobiernos que expiden patentes...

Con motivo de las fiestas que se celebran en Calatayud, se ha organizado un certámen literario, en el que se obtendrán premios valiosos, ofrecidos por las autoridades, prensa y particulares, siendo preciso para aspirar á ellos remitir antes del 4 de Septiembre los trabajos originales é inéditos, sujetándose á los temas que se consignan en el programa enviado á esta redacción.

Nuestro estimado colega *El Bisbalense* ha publicado un número de doble tamaño en conmemoración de la fiesta mayor que anualmente celebra aquella villa.

Entre los muchos trabajos en prosa y en verso que contiene, los hay de Federico Rahola, Octavio Carreras, M. Vila, Arturo Vinardell, Francisco Marull, Cama y Cirés, Trinidad Aldrich, Carlos Carrió y otros muchos.

Suicidio.—A las siete y minutos de la

mañana de anteayer puso fin á sus días en un bosque inmediato á la villa de Llagostera y contiguo á la carretera de Caldas de Malayella, un vecino de Barcelona dueño de una importante tienda de calzado.

El suicida don Francisco Ribot, dice se que habla llegado á aquella población en el primer tren procedente de San Feliu de Guixols, donde se hallaban veraneando su mujer é hija, y que después de haber escrito seis cartas, fué cuando llegó á cabo su propósito.

Para enterarse de cuántas minuciosidades le fuese posible, el activo corresponsal que EL CORREO DE GERONA tiene en Llagostera se trasladó al lugar del suceso acompañando al juez municipal señor Coris y Corominas y al reputado médico señor Maranges.

Dicenos pues, el referido corresponsal, que el suicida señor Ribot puso fin á sus días de la siguiente manera:

Llegado éste al sitio que creyó adecuado para su fatal plan, quitóse el sombrero y las botas colocando encima de ellas el bastón que llevaba; subióse luego á un corpulento alcorchoque y llegado á la mayor altura posible, ató una cuerda de cáñamo á una rama, pasóse por la garganta el nudo corredizo formado adhiriéndose y antes de soltarse en el espacio se disparó dos tiros de revolver en la sien, falleciendo instantáneamente.

Registrado el cadáver, dicennos que se le encontraron once pesetas y dos centavos, una de estas dirigida á uno de los jueces de instrucción de Barcelona y fechada el día 12 del actual participándole su determinación. La otra carta iba dirigida al Juez de Llagostera y en ella se manifestaba los móviles que le habían inducido á suicidarse. Esta carta llevaba la fecha del día del suicidio.

En Llagostera fué este suceso, ayer de anteayer, la comida de todas las comensalaciones.

Accediendo á sus deseos ha sido trasladado á Pina el aspirante segundo de esta Central de Telégrafos, nuestro particular amigo don Bernabé Segovia Checa.

Se ha concedido el empleo superior inmediato al primer teniente del regimiento que guarnece esta plaza don Faustino Renedo.

Un periódico extranjero llama la atención sobre uno de los inconvenientes de la bicicleta para los jóvenes y los niños, y señala lo que llama la cifosis de los ciclistas, es decir, el encorvamiento de la espalda en ciertos individuos.

Tal encorvamiento no es en modo alguno el resultado necesario, é inevitable del uso de la bicicleta; prodúcese en los corredores ambiciosos ó de profesión.

Aquellos que solo piden al bñciclo pasatiempo agradable nada tienen que temer. Lo que todos deben evitar es la estúpida costumbre de imitar en el bñciclo la postura ridícula del jockey de carrera.

Debe cuidarse mucho el uso que se hace del aparato hacen los jóvenes de doce diez y ocho ó veinte años.

El gobernador civil encarga la búsqueda y captura de Antonio Puro Saez, Jo-

geles Martinez y Manuel Roldes Gu-
rrez, fugados de la cárcel de Linares el
del actual.

Hé aquí las rectificaciones hechas en
nombramientos de Fiscales municipa-
por la Fiscalía de esta Audiencia para
bienio de 1893 á 95:

Fuzgado de Gerona.—Colomé, don
Coll Ferrer; Palau Sacosta, don Pe-
Masaguer Vidal; Vilopriu, don Da-
Ferrer Llovera.

Fuzgado de La Bisbal.—Fonteta, don
teban Grau Saguer; La Tallada, don Pe-
Matamala Salvatella; Rupia, don
ón Camó; Santa Cristina de Aro,
n Rafael Roca Valmaña.

Fuzgado de Olot.—Begudá, don José
rtabella Paret; Olot, don José Lacot
asdexaxas; San Esteban de Bás, don
dro Riera Torró.

Fuzgado de Figueras.—Cistella, don
aquín Gironella Armante; Vilafant,
n Tomás Grau March.

El artículo de primer fondo publica-
en la anterior edición, firmado por
Amado Camos Blanch, había sido in-
rtado hace pocos días en la revista ilus-
ada *La Caridad*, órgano oficial de la
Cruz Roja.

Hacemos gustosos esta aclaración á
ego del autor del artículo, señor Camós.

El *Canadian Pacific* expone en su sa-
de distribución de billetes el sobre de
carta que ha dado la vuelta al mundo

en menos tiempo que Fileas Foog y Pi-
fe-orte, los héroes de la célebre novela
de Julio Verne. Tardó sólo sesenta y dos
días.

En efecto, dicha carta salió de Lón-
dres el 7 de Abril, á las ocho de la tarde;
el 1.º de Mayo, á las ocho y treinta de la
rde, estaba en Hong-Kong (vía Suez),
er-ya donde volvió á salir por uno de los
conques del *Canadian Pacific*, para llegar
Londres el 8 de Junio de 1893.

Mañana viénes se celebrará en esta
Audiencia el juicio oral procedente del
Juzgado de Olot sobre estafa, contra Cle-
mente Montsalvatje y otros.

Abogado D. Ramón M.ª Almeda.
Procurador D. Joaquin Más.

Con el título de NOCIONES
DE ASTRONOMÍA acaba de ponerse á
la venta una interesante obra que reco-
mendamos á todos los suscriptores de
EL CORREO DE GERONA y al público en
general.

La fuerza de la lógica con que el au-
tor de NOCIONES DE ASTRONOMÍA
refuta las teorías de Newton y Descartes,
y la sencillez, claridad y precisión con
que explica todos los fenómenos celestes,
desde la Naturaleza y figura del Sol, su
movimiento, sus llamas y sus manchas
hasta el *porque* más minucioso del equi-
librio del espacio, revela claramente que
dicha obra está destinada á producir una
verdadera revolución en el mundo astro-
nómico.

PRECIO DE LA OBRA.

En España é l las adyacentes, 12 pe-
setas ejemplar.--En el Extranjero, 15.
--En Ultramar y Filipinas, 20.

Nota: El que compre más de diez
ejemplares se le hará una rebaja del 10
por 100.

Unico punto de venta: Ignacio Dome-
nech, Córte-Real, 4, 2.º, Gerona.

De los 38 individuos que han actuado
en la segunda tanda del ségundo ejer-
cicio práctico de las oposiciones que se ce-
lebran en Madrid para ingresar en el
cuerpo de contabilidad del Estado, han
sido aprobados 22, figurando entre ellos,
nuestros particulares amigos D. Leopoldo
Gonzalez, D. Juan Amoretti y D. Se-
bastián Forn y Serra.

Por supresión de sus plazas en los
nuevos presupuestos del Estado, el mar-
tes último debieron cesar en sus empleos

los auxiliares permanentes de tercera cla-
se, de Telégrafos, señores D. José Gou,
Castellfullit; D. Jesús Salvador, Hostal-
rich; D. Hilario Bertrán, Besalú y D. Fé-
lix Mies, Castellón de Ampurias.

Para la segunda quincena de este mes
el célebre Nohérlesoom hace los siguien-
tes pronósticos del tiempo:

«La nota característica que señalamos
para la primera mitad de este mes, fuera
de los tres primeros días, que ha sido
confirmada por los hechos, ha sido calu-
rosa y tranquila. Así también lo será esta
segunda quincena, especialmente desde
el 16 al 23, durante los cuales se regis-
trarán altas temperaturas, de las mayores
de este verano, momentáneamente inte-
rrumpidas del 16 al 17 y 22.

La segunda mitad de esta quincena,
ó sea del 24 al 31, será también calurosa
y algo tempestuosa; pero las lluvias y
tsrmentas serán escasas, á consecuencia
de la poca intención originaria de los
centros de depresión que las producirán
y de las circunstancias de lucha de fuer-
zas en que se desenvolverán y que mer-
marán bastante su acción.

Por estos motivos distarán mucho del
carácter extraordinario que algunos años
suelen tener las tempestades de fines de
Agosto, poniendo rápido fin á la canícu-
la y al estío. A pesar de esto, modifica-
rán bastante desde el 26 la temperatura,
que dejará de ser canicular y se ha á más
tolerable.»

La antigua y acreditada Platería
de don Pablo Alsina, se ha trasladado á
la calle del Progreso número 21, Gerona.

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones
que nos facilita LA NEOTAFIA.

Dia 15.—Nacimientos.—1 varón.—De-
funciones.—Juan Fadón, 14 años.—Pilar
Bosch, 1.

Dia 16.—Nacimientos ninguno.—De-
funciones Francisco Salvatella, 15 meses.
MATAS.

SECCION COMERCIAL.
Quintana y Bassols.
CIUDADANOS 20 — GERONA.
DIA 16

	Contado	Fin me	Prop.
Deuda Interior 4.º		68'85	
» Exterior 4.º		75'65	
Billetes Cuba 1886.	108'25		
» 1890.	98'00		
Banco Hispano Co- lonial.		43'20	
Acciones F. C. Nor- te de España.		35'25	
» Francia.		00'00	
» Orense.		00'00	
Obligaciones Tarr- gona Francia. 6.º	99'87		
» 3.º	56'25		
» no hipotecadas	94'87		

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS
de
PARIS

Renta Exterior.	63'15
Acciones F. C. Norte Esp.	
GIROS	
Paris.	20'70
Londres.	

TELEGRAMAS

Madrid, miércoles 16
La «Gaceta» publica los decretos
aprobando los reglamentos relativos al
impuesto de 1 por 100 á los pagos del
Estado, y del 5 por 100 amortizable.

—El Congreso internacional de obre-
ros de ferrocarriles, en Zurich, ha inau-
gurado sus sesiones.
El primer acuerdo tomado ha sido la
creación de una caja internacional de so-
corros.

Aprobáronse después varias otras pro-
posiciones, encaminadas á obtener la jer-
nada de 8 horas.

—El ministro de jornada ha puesto á
la firma de la Reina Regente los decretos
siguientes:

Dejando en suspenso el arreglo pa-
troquial de la diócesis de Zamora y au-
torizando al prelado para que lo modifi-
que en el plazo más breve posible.

Concediendo los honores de jefe su-
perior de Administracion, á don Francis-
co Comas.

Disponiendo que á partir de 1.º de
Septiembre, el servicio de recaudación
de contribuciones, impuestos, rentas y
derechos del Estado quede á cargo de la
Dirección del Tesoro.

Declarando cesante del cargo de se-
cretario del Real Consejo de Sanidad á
don Angel Rodriguez Rubi.

Confiriendo el mando del quinto ba-
tallon de artilleria de plaza á don Eduar-
do Leizegui.

—La situación política de la República
Argentina sigue inspirando cuidado.

Hay gran descontento en todas las
clases sociales.

El Gobierno ha reforzado las tropas y
a policía en las poblaciones hostiles.

Ha sido nombrado gobernador de
Buenos Aires don Eduardo Oliveira.

Corren rumores de que se ha declara-
do el estado de sitio en toda la Repúbli-
ca.

Continúan las escaramuzas por las ca-
lles de la Plata.

—Se habla de un lance pendiente en-
tre los directores de *El Resumen* y de *El
País*.

—Por Real orden del ministerio de
Ultramar se ha dispuesto que se habiliten
para la circulación 49.400 billetes hipo-
tecarios del Tesoro de Cuba, emisión de
1890, á 500 pesetas cada uno, con un in-
terés de 5 por 100 anual y con cupones,
12 de 1.º de octubre próximo y 13 de 1.º
enero de 1894.

Se dictarán las órdenes oportunas á
la Junta sindical de Agentes de Cambio y
Bolsa para la cotización oficial de dichos
títulos.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

À PRIMA FIJA

DOMICILIAD EN BARCELONA.

Comisionado principal en Gerona.

DON ÀNGEL MARULL.

FONDA DEL CENTRO

ENCASA FITA

4.-Ciudadanos, 4.-Gerona.

SERVICIO ESMERADO

Sucursal en San Feliu de Guixols

(-o-)

FONDA Y RESTAURANT

DEL

COMERCIO

DE

SERRA Y VIDAL

Albareda, 5.

Gerona

El antiguo trueno

GRAN TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES DE

BERNARDO SERRA Y SERRA

Pirotécnico de la Real Casa

Con diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Primer premio en el concurso del Fomento de Sabadell de 1890. Única casa que posee globos cautivos para el disparo de fuegos en el aire a 200 metros de alto y que cuenta con los elementos para hacer una función por grande que sea y con las novedades del día para Fiestas Mayores y Grandes Fiestas.

SE CONFECIONAN RAMILLETES DE FUEGO

con gran variedad de piezas, con todos los adelantos que posee la pirotécnica, desde pesetas 50 a 50.000.

Se confeccionan tracas, tronadas de todos precios y bengalas de todas clases para procesiones. Para mayor comodidad de los señores que deseen llevarse los fuegos fuera de esta capital hay un buen surtido de cajas, conteniendo variados ramilletes de fuego, con su correspondiente programa, para el mejor acierto al dispararlos. PRECIOS DE LAS CAJAS, desde ptas. 20, 3, 4500, una, D. Francisco Geli, sucesor de M Homs. Librería de San José, Cort Real. Gerona.

HERBERERIA

DE

José Puig, Rambla de Alvarez

y calle de Abenavadors.

—GERONA—

GRAN SASTRERIA

AMPURDANESA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fabregas participa a su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

SALVIO CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.-Calle de Ciudadanos.—5

—GERONA—

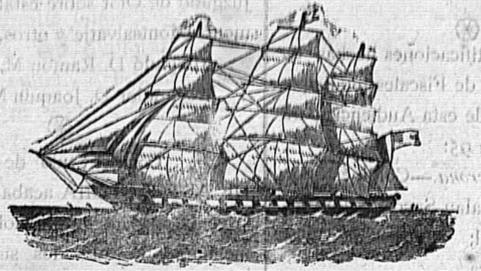
ALMACEN

DE

MASAGUER Y QUINTANA, calle de

Progreso.—18.—GERONA—

VIGAS LAMINADAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación a puertos americanos del Atlántico

y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Agosto de Barcelona, Vapor «Alfonso XII» y el 10 de Cádiz, capitán Gardon; para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Agosto, de Santander, vapor «Reina María Cristina» capitán Gorondo para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Agosto de Barcelona, vapor «Cataluña», y el 30 de Agosto de Cádiz, capitán Genis, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el día 22.

LINEA DE FILIPINAS: El 19 de Agosto de Barcelona, vapor «Isla de Panay», capitán Basté, para Port-saïd, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 2 de Agosto de Barcelona, vapor «Ciudad de Cádiz» y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—Linea de Marruecos. El 18 de Agosto de Barcelona, vapor «Rabat» capitán Muriedas para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagán y Mogador.

SERVICIO DE TANGER: De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados

Para más informes Antonio Boxa Gerona.